

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKETING TRES-SESENTA C.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte tres días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio social de la compañía ubicada en Kennedy Norte, Av. Nahím Isaías y Luis Orrantía 28 S/N de ésta ciudad, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía MARKETING TRES-SESENTA C.A., con la concurrencia de los accionistas Señora De La Rosa Romero Juana Germania, propietaria y titular de un mil doscientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de US\$.1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, todas suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a igual número de votos, el señor Mayoral Pérez Rafael, propietaria y titular de dos mil setecientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de US\$.1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) suscritas y pagadas, la Señora Núñez Vasconez María Elena, propietaria y titular de trescientos cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de US\$.1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, todas suscritas y pagadas en su totalidad y la Señorita Puglla Soto Lida Petronila, propietaria y titular de seiscientos treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de US\$.1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, todas suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a igual número de votos por lo tanto se encuentra presente y representado el 100% del capital social suscrito y pagado de MARKETING TRES-SESENTA C.A. que asciende a US\$.5.000,00 (Cinco Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas. Se encuentra presente también la ingeniera María Narcisa Carrera Paredes, Comisaria de la Compañía. Actúa como Secretario el Gerente General, señorita Lida Petronila Puglla Soto y como Presidente Ad-hoc la señora Juana Germania de la Rosa Romero quien fue previamente nombrada por los accionistas en forma unánime, de inmediato, la Presidenta Ad-hoc ordena que por secretaria se elabora la lista de los accionistas asistentes, y se constata que se encuentra presente la representación del 100% del capital suscrito y pagado, que la ley exige para este tipo de Junta,- Acto seguido los accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, para cumplir con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías en vigencia y tratar los puntos establecidos en dicha disposición legal, en consecuencia la Presidenta Ad-hoc declara instalada la Junta, y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día de la presente Junta, cuyos puntos a tratar, fueron previamente aprobados por unanimidad por los accionistas y son los siguientes:

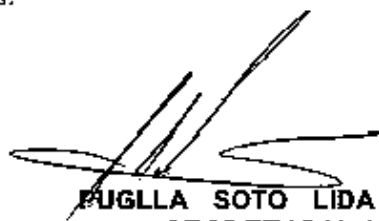
- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General, sobre la gestión administrativa del ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y resolver el informe de Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación de la compañía cortado al 31 de Diciembre del 2017, sobre los Estados de Resultados correspondientes al mismo ejercicio económico del año 2017, y sobre los demás Informes Financieros referentes al ejercicio económico antes mencionado; y,

Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y toma la palabra la señorita Lida Petronila Puglla Soto, procediendo a leer su informe. Leído que fue, los presentes deliberan al respecto y la Junta decide por unanimidad aprobar el informe presentado, procediendo a entregarlo, para que se adjunten al expediente que se tiene que formar de esta Junta. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la ingeniera María Narcisa Carrera Paredes Comisaria de la compañía y da lectura a su informe el mismo que después de ser analizado es aprobado por la Junta en forma unánime. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, el Gerente General hace entrega de los Balances de Situación, los Estado de

Resultados y más informes, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas oportunamente, procediendo a dirigir un análisis de cada una de los rubros de los balances presentados, que corresponden al ejercicio económico 2017. Realizado el análisis, la Junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados y más Informes Financieros, que corresponden al ejercicio económico 2017. Acto seguido toma la palabra el Gerente General señorita Lida Petronila Puglla Soto e indica que los resultados fueron negativos a pesar de haber tenido ingresos estos resultados se deben a que no existieron ingresos de acuerdo a las expectativas del mercado, por no existir otro asunto que tratar, y siendo las 13h20, la Junta entra en receso, y la Presidenta Ad-hoc de la Junta ordena que por secretaria se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 13:40h se reinstala la Sesión, con la presencia de todos los accionistas, y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 13h55, la Presidenta Ad-hoc declara concluida la Sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, todos los accionistas y quien actúa como Presidente y Secretario, que certifica.



DE LA ROSA ROMERO JUANA GERMANIA
PRESIDENTE AD-HOC



PUGLLA SOTO LIDA PETRONILA
SECRETARIA AD-HOC

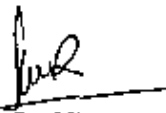
**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MARKETING TRES-SESENTA C.A. DE 23 DE MARZO DEL 2017**

NOMBRE DEL ACCIONISTA	V/ ACCION	VALOR TOTAL
DE LA ROSA ROMERO JUANA GERMANIA	1.00	1,250.00
MAYORAL PEREZ RAFAEL	1.00	2,765.00
NUÑEZ VASCONCZ MARIA ELENA	1.00	351.00
PUGLLA SOTO LIDA PETRONILA	1.00	634.00

**ING. MARIA NARCISA CARRERA PAREDES
COMISARIO**

Se hace constar que los accionistas han presentado sus títulos de acción

Para constancia, firman en unidad de acto, el Presidente Ad-Hoc, y Secretario de la Junta.


**DE LA ROSA ROMERO JUANA GERMANIA
PRESIDENTE AD-HOC**


**PUGLLA SOTO LIDA PETRONILA
SECRETARIO AD-HOC**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSA ACUM

060148429-8

CEDULA DE
CIUDADANÍA
NÚMERO Y APELLIDOS
PUGLLA SOTO
LIDA PETRONILA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
ALAURI
ALAURI
FECHA DE NACIMIENTO **1988-08-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




IDENTIFICACIÓN **REGISTRO Y CENSA ACUM**

060148429-8

PUGLLA CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTO BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAYACUL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
2018-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-28





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
LEGE FRENTE A 2713

011 **011 - 113** **0601484298**
JUNTA DE VOTANTES NAZARÍ CÉDULA

PUGLLA SOTO LIDA PETRONILA
APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO **CIRCONSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
ALAURI
CANTÓN **ZONA 1**
ALAURI
PARROQUIA